

Los grupos populares cristianos denuncian el enclave colonial de la zona del Canal de Panamá ante el Consejo de Seguridad

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió en Panamá el 15 de Marzo. A los panameños el Consejo de Seguridad ofrece la oportunidad de denunciar ante el mundo, la enorme paradoja de un pueblo que vive en pobreza, mientras la economía más rica del mundo acapara su principal recurso natural.

Nosotros, Comunidades populares cristianas, nos dirigimos a los pueblos del mundo —a sus hombres de buena voluntad— y en especial a nuestros hermanos de América Latina y del Tercer Mundo para que tomen conciencia de nuestra situación y para pedirles su solidaridad. Como cristianos creemos en la hermandad de todos los pueblos. Sin embargo, esta hermandad no viene hecha; hay que construirla. En nuestro mundo hay muchas condiciones que impiden una hermandad real, sobre todo, la guerra y la explotación mantenida por los poderosos sobre los débiles, a nivel tanto nacional como internacional.

Afirmamos que esta explotación colonial se da en Panamá.

La Zona del Canal de Panamá (ZCP) con sus bases militares constituye un enclave colonial que viola la soberanía panameña e impide su desarrollo orgánico e independiente.

A. ENCLAVE COLONIAL

La ZCP funciona de hecho como un Estado dentro de otro Estado, con policía, ejército, idioma, administración y sistema legal estadounidense, además de dividir a la República físicamente en dos partes.

Los 30.000 soldados norteamericanos estacionados en la ZCP en 14 bases militares, constituyen una fuerza muy superior a los requerimientos de defensa del Canal (1) y han obligado a Panamá a una alianza militar forzada. Además el suelo panameño es usado como centro de control y represión de movimientos populares en América Latina a través del entrenamiento de "fuerzas especiales" en la Escuela de las Américas, y en los centros de entrenamiento contra la insurgencia y la guerrilla. Estas bases acantonadas en Panamá han sido también eje central de la política militarista USA en Corea, Vietnam, Indochina... y más cerca de nosotros Guatemala, Santo Domingo y Bolivia.

—Estas tropas han intervenido numerosas veces en territorio panameño, algunas veces en forma de intervenciones sangrientas como la del 9 de enero de 1964.

—Todo esto supone una afrenta permanente a la dignidad nacional. Como cristianos que queremos la paz basada en la justicia y el respeto entre los pueblos, no aceptamos el ser utilizados como quinta columnistas para los fines militaristas y represivos USA en América Latina y otras partes del mundo. La ZCP corrompe y destruye nuestra solidaridad natural con nuestros hermanos de América Latina y el Tercer Mundo.

B. IMPIDE EL DESARROLLO ORGANICO E INDEPENDIENTE

El mayor recurso natural de Panamá es su posición geográfica y ésta ha sido controlada y puesta al servicio de los intereses económicos y militares de los Estados Unidos.

Las cifras de desempleo, distribución de ingreso, desnutrición, educación, miseria en las áreas rurales (el 80% de la población rural vive en una economía de subsistencia), etc., evidencian el estado de pobreza en que vive la mayoría de la población del país.

Es una gran paradoja que los recursos que Panamá no puede utilizar para satisfacer las necesidades básicas de la gran mayoría de la población, están siendo utilizados para subsidiar la economía más rica del mundo, que en realidad no los necesita. Así por ejemplo:

1. El gobernador de la ZCP (2) calculaba que el ahorro económico militar sólo en la Segunda Guerra Mundial fue de 1.500 millones de dólares gracias a la existencia del Canal. El ahorro anual que tiene el ejército de los Estados Unidos de América es de 200 millones de dólares, gracias también, a estas facilidades disponibles (3);

2. Por la franja canalera, que divide el corazón del país, Panamá sólo recibió 10 millones de dólares en 1903. (Percibía hasta octubre de 1972 una anualidad de 1.9 millones de dólares que se rechazó como repudio a una situación injusta);

3. Los estudios económicos sobre la ZCP coinciden en indicar que los beneficios totales para Estados Unidos alcanzan la enorme cifra de 11.000 a 13.000 millones de dólares entre 1914 y 1970, en tanto que la invasión original de Estados Unidos en el Canal fue de sólo 368 millones; vale decir, el Canal se ha pagado ya más de 30 veces;

4. de los 1.432 km² de la ZCP:

—solamente 3.5% de las tierras se utilizan en la operación del Canal.

—el 51% son tierras sin uso.

—el 37% son bases militares, es decir, su utilización ajena a la función de tránsito; el resto son lagos y pantanos;

5. las riberas del Canal son las zonas de más alto potencial económico de Panamá, tanto para uso industrial, comercial, como de servicios. Sin embargo, a Panamá le está vedada su utilización económica. En plena zona de tránsito, no hay puertos bajo control panameño;

6. Panamá no ha podido hacer uso de estas tierras baldías ni recibe pago alguno por el uso de ellas, ni del agua para el funcionamiento del Canal;

7. Panamá, por no ejercer jurisdicción en la ZCP, tiene limitados los derechos para recibir los beneficios tributarios, aduaneros y otras formas fiscales;

(1) Colonialismo territorial en América Latina. Caso Zona del Canal, por Alberto Ruiz Eldredge, miembro del Comité Jurídico Internacional.

(2) Informe Anual del Gobernador de la ZCP en 1947.

(3) Cifra actualizada basada en el informe del gobierno de la ZCP en 1928.

8. la expropiación de esos beneficios potenciales por USA, ha limitado los recursos panameños para desarrollar las áreas rurales y sectores más subdesarrollados, forzando al país a buscar financiamiento externo. Este financiamiento extranjero ha sido especialmente norteamericano, aumentando aun más nuestra deuda y dependencia externa.

En otras palabras:

—No hemos recibido participación en los beneficios del Canal.

—Subsidiamos el comercio y al ejército norteamericanos.

—Se nos ha quitado las tierras y recursos fundamentales para el desarrollo panameño.

Todo lo cual ha hecho que no sólo la Zona del Canal, sino toda la nación panameña, subsista en una estructura de dependencia colonialista.

Hasta aquí hemos presentado un brevísimo resumen de los beneficios que Panamá ha dejado de percibir por el control de USA sobre la ZCP. Más difíciles de cuantificar pero no menos graves, son las distorsiones económicas y políticas y culturales producidas por este enclave colonial de la ZCP, en donde radica un grupo humano con ingresos por cabeza diez veces superiores a los panameños, con patrones de consumo, culturales y de organización social tan distintos que se constituyen en un sector dominante de la vida panameña.

Este colonialismo cultural y de consumo, consecuencia de la dominación económica y militar de la ZCP es más difuso y sutil. Sectores amplios de nuestro pueblo lo desconocen hasta que no se enfrentan a un análisis y concientización. Nosotros mismos, grupos populares cristianos, hemos tardado mucho tiempo en tomar conciencia de ello. Hoy lo denunciaremos en nombre de todos aquellos que lo sufren inconscientemente como forma larvada de colonialismo, destructora de nuestra identidad nacional y principal obstáculo para el desarrollo de la personalidad panameña.

Este colonialismo cultural y de consumo persistirá hasta que no integremos a la ZCP cultural y políticamente a la nación panameña.

Teniendo en cuenta todo lo dicho anteriormente

1. DENUNCIAMOS

- la situación colonial que Panamá ha sufrido desde el Tratado de 1903 que fue negociado con engaños, que no fue firmado por panameños, que fue impuesto y que nunca ha sido aceptado por el pueblo panameño.

Centro San Felipe - Panamá
Comunidad Parroquial de Fátima (Chorrillo)
Consejo Parroquial de La Concepción

Equipo Femenino de Evangelización de Veraguas
Equipo Misionero de La Concepción (Padres Paulinos, Hermanas Catequistas, Hermanas de La Merced y Laicos Comprometidos)
Equipo Sacerdotal de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe - Panamá.
Equipos de Educación Popular "Fe y Alegría".

Federación Nacional de Campesinos (FENAC)
Grupo Agrícola Cooperativo de San José y San Francisco
Grupo Cooperativo de San Juan de Veraguas
Grupo Héctor Gallego
Grupos Cristianos Campesinos de El Cristo, La Onda, La

- que se nos niega el derecho de buscar nuestro propio destino. Como país del Tercer Mundo hemos tomado conciencia de nuestros derechos y juntos exigimos y luchamos por establecer la justicia interna e internacional.
- que no se tome en cuenta nuestra capacidad y derecho para administrar el canal interoceánico.
- a Estados Unidos que busca eliminar la guerra fría con las grandes potencias socialistas, y sin embargo se empeña en mantener la situación de dominación imperialista sobre Panamá y demás países del Tercer Mundo.

Es necesario que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y los Pueblos que éste representa, tomen conciencia y denuncien que es de justicia que Panamá utilice su posición geográfica para satisfacer las necesidades de su pueblo.

2. AFIRMAMOS

- que Panamá debe y quiere seguir prestando los servicios de su posición geográfica en beneficio de los pueblos del mundo.
- que existe absoluta incompatibilidad entre los intereses nacionales panameños y la presente situación de colonialismo.

Por lo tanto nos solidarizamos con la demanda de:

—Una soberanía con jurisdicción total y efectiva sobre todo el territorio nacional.

—La eliminación de las bases militares extranjeras.

—Una formulación jurídica con la que el Canal sirva a todas las Naciones sin discriminaciones de ningún tipo.

—Que todas estas demandas sean cumplidas en un plazo corto, de forma que las aspiraciones panameñas no sean defraudadas.

Pedimos a los Pueblos del Mundo, solidaridad con la causa panameña porque sabemos que difícilmente puede darse una respuesta justa en las relaciones internacionales, cuando las partes son tan desproporcionadas y una de ellas, Panamá, está sometida a los EE. UU. militar y económicamente. La experiencia de largos años de negociaciones entre USA - Panamá son prueba palpable de ello.

Finalmente, los grupos cristianos en la base, apoyamos las recientes iniciativas diplomáticas del Gobierno en defensa de los derechos panameños sobre el Canal; lo felicitamos por sus logros y lo seguiremos apoyando siempre que se mantenga firme y vertical en la defensa de los intereses populares panameños.

Mona, Hatillo Arriba, Naranjo, El Ciruelar Arriba, El Ciruelar Abajo, Perdiz Abajo, El Cuay.

Grupos Juveniles "Onda Joven" (OJO)

Hermanas de Maryknoll - Veraguas
Hermanas de San José - Veraguas

Jóvenes Unidos del Chorrillo
Junta de la Iglesia Metodista
Juventud Universitaria Cristiana (JUC)

Movimiento Cristiano en San Miguelito

Párrocos de Santa Fe y San Francisco de Veraguas
Un grupo de Exalumnos del Colegio Javier
Un grupo de Profesores del Colegio Javier
Un grupo de Padres Paulinos de Puerto Armuelles